PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 4º ESO DIVERSIFICACIÓN

SARA GÓMEZ ALGUACIL/ DANIEL AGUILAR SANZ
ANA ISABEL ANTOLÍN HERRERO

ÍNDICE.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN. 2
2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL. 2
3. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA. 3
4. COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. 4
5. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ENSEÑANZA BÁSICA 12
6. SABERES BÁSICOS. 12
7.1. UNIDADES DIDÁCTICAS DE LENGUA Y LITERATURA 30
7.2. UNIDADES DIDÁCTICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 33
7.3. UNIDADES DIDÁCTICAS DE INGLÉS. 35
8. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS. 38
9. MATERIALES. 40
10. METODOLOGÍA. 41
10.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS. 41
10.2. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. 42
11. EVALUACIÓN 42
11.1. EVALUACIÓN INICIAL. 42
11.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN. 43
11.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 43
11.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 49
11.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN 50
11.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 55
11.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 55
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. 56
13. ELEMENTOS TRANSVERSALES 56
14. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES. 57
15. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA. PLAN LECTOR. 57

1. INTRODUCCIÓN.

La programación didáctica es una herramienta que sirve para la realización de una planificación de carácter abierta, flexible y orientativa. En ella se establecen las intenciones educativas, que se extraen del currículo oficial, que se concreta y enmarca en el Proyecto Curricular y, a su vez, dentro del Proyecto Educativo. Dicha planificación debe de ser realista y debe adecuarse a los medios, recursos y, obviamente, alumnado. Cada profesor de área, ayudándose de las unidades didácticas correspondientes, debe realizar la propia Programación Didáctica, teniendo en cuenta aspectos como el alumnado y el grupo en general.

El objetivo general de esta programación, siguiendo las instrucciones del programa de diversificación, es conseguir que el alumnado desarrolle las capacidades establecidas en los objetivos de la etapa para que adquiera las competencias básicas al final de la misma y pueda obtener, a su vez, el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Todo ello en un contexto de enseñanza-aprendizaje que incorpore una relación alumnado–profesorado y una atención más personalizada y adaptada a las características y necesidades de los alumnos que cursan este programa.

Centrándonos en el programa de diversificación curricular, este implica la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento diferente a la establecida con carácter general para poder alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias específicas en relación al Perfil de salida. Uno de ellos es el ámbito lingüístico y social que incluye los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera Inglés.

2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

2.1) De carácter estatal.

* Ley Orgánica. (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
* Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.2) De carácter autonómico.

* Orden ECD 1172/2022 de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

* Orden ECD 867/2024 de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias clave son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Dichas competencias clave aparecen recogidas en el anexo I de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, definiendo el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Estas competencias son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.

– Competencia plurilingüe.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

– Competencia digital.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender.

– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias específicas del Ámbito Lingüístico y Social suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado en los años anteriores y serán el punto de partida de este ámbito en el que se deben tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias. Están relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI. Permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa.

A continuación se exponen las competencias específicas del Ámbito Lingüístico y Social y su vinculación con otras competencias, así como con el perfil de salida.

1. CE.ALS.1. Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales con el fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia específica tiene vinculación con otras del mismo ámbito en cuanto al desarrollo de la conciencia lingüística e interlingüística que promueve la CE.ALS.9 y en lo que respecta al uso ético y democrático del lenguaje combatiendo los prejuicios lingüísticos la CE.ASL.10. Establece conexiones con competencias específicas de otras materias como la CE.LCL.1 y CE.EVCE.1 que incide en la toma de conciencia de la propia identidad en distintas dimensiones, entre las que sin duda se encuentra la lingüística, así como con CE.GH.2, que además ahonda en el enriquecimiento del acervo común y la CE.GH.7 por el reconocimiento del patrimonio inmaterial.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CPSAA3.

2. CE.ALS 2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para construir conocimiento, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.ALS.3 y las competencias CE.ALS.4 y CE.ALS.5 del mismo ámbito por la estrecha relación entre la comprensión y la producción de textos en distintas lenguas y con la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.8, pues el conocimiento de la estructura lingüística redunda en la calidad de las producciones orales y escritas y con la CE.ALS.9, que pone de relieve la dimensión ética de la comunicación. En lo que respecta a otras conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen también en otras lenguas como señala la CE.LE.1, así como la importancia de mantener una actitud crítica para evaluar la fiabilidad y la veracidad de la información obtenida aparece en la CE.TD.1.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5 CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3.CE.ALS.3. Producir textos escritos, orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, para construir conocimiento y establecer vínculos personales y para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.ALS.2 en cuanto a los procesos de comprensión que se ponen en funcionamiento para la producción de textos cohesionados, coherentes y adecuados a la situación comunicativa tanto oral o escrita y las competencias CE.ALS.4 y CE.ALS.5 del

mismo ámbito por la estrecha relación entre la comprensión y la producción de textos en distintas lenguas. Además, involucra otras competencias específicas como la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información con conciencia crítica para integrarla en los discursos. La elaboración de productos para dar respuesta a los problemas de la actualidad contribuyendo a la formación de nuestra identidad, se relaciona con la competencia interna CE.ALS.10 y CE.ALS.11. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.8, pues el conocimiento de la estructura lingüística redunda en la calidad de las producciones orales y escritas y con la CE.ALS.9 que pone de relieve la dimensión ética de la comunicación. En cuanto a las conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen en otras lenguas como señalan la CE.LE.2 y la CE.LE.3. La CE.T.3 desarrolla destrezas para la difusión de mensajes libres de tintes sexistas a través de tecnologías de la información y la comunicación, Por último, en la CE.FOPP.3 se plantea un análisis de las sociedades y culturas para comprender su complejidad y desarrollar un pensamiento crítico con la importancia del respeto a la diversidad.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3, CCEC3.

4.CE.ALS.4. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara en lengua inglesa estándar y producir textos originales en lengua inglesa, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para responder a necesidades y propósitos comunicativos concretos, usando estrategias tales como la inferencia de significados o la planificación, la compensación y la autorreparación.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia específica tiene vinculación con la CE.ALS.2 y la CE.ALS.3 del mismo ámbito por la estrecha relación entre la comprensión y la producción de textos en distintas lenguas y con la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.1, puesto que facilita tomar conciencia de prejuicios lingüísticos y abrirse a nuevas experiencias, sociedades y culturas y con la CE.ALS.9, que pone de relieve la dimensión ética de la comunicación. En lo que respecta a otras conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen también en otras lenguas por lo que estaría vinculada a: Latín CE.L3; Segunda Lengua Extranjera Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; y Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC1.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC2, CCEC3.

5.CE.ALS.5. Interactuar en lengua inglesa con otras personas para responder a propósitos comunicativos concretos y mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a clarificar, explicar o simplificar mensajes y conceptos, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia está vinculada con las competencias del mismo ámbito CE.ALS.2, CE.ALS.3 y CE.ALS.4 por la estrecha relación entre los modos de comunicación en distintas lenguas y con la CE.ALS.6 que desarrolla destrezas de búsqueda y selección de información. Asimismo, son innegables las conexiones con la CE.ALS.1, puesto que facilita tomar conciencia de prejuicios lingüísticos y abrirse a nuevas experiencias, sociedades y culturas. En lo que respecta a otras conexiones con competencias específicas de otras materias, es indudable que estos mismos procesos aparecen también en otras lenguas por lo que estaría vinculada a: Segunda Lengua Extranjera Francés CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; y Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CC3.

6.CE.ALS.6. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándolas para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Vinculación con otras competencias:

La alfabetización mediática e informacional es fundamental para el desarrollo del resto de competencias específicas de todas las materias, ya que supone dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para convertir la información en conocimiento. Esta competencia está relacionada con todas aquellas que implican el manejo de textos y fuentes, por ejemplo, CE.ASL.3, CE.ASL.4, CE ASL.10, y otras. La búsqueda, selección y tratamiento de la información constituyen herramientas claves para el estudio del ámbito y para su aplicación en la vida cotidiana del alumnado. Se puede relacionar con varias materias de la ESO en cuanto que la búsqueda, localización y selección crítica de las fuentes de información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación constituye la base para adquirir conocimientos. Así, podemos destacar la estrecha vinculación que tiene con las competencias CE.BG.2 de Biología y Geología y CE.FQ.4 de Física y Química.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE3.

7.CE.ALS.7. Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizando la experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia específica se refiere en parte a la lectura literaria. Se incide en la lectura progresivamente autónoma por parte del alumnado para desarrollar la competencia lectora, el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios, el establecimiento de relaciones entre diferentes obras literarias y artísticas y la apropiación del patrimonio cultural. Por ello, tiene un vínculo muy estrecho con las competencias específicas CE.ALS.2 y CE.ALS.4 que desarrollan la competencia lectora. También se relaciona con CE.ASL.10 en tanto el arte es una expresión de los cambios sociales y culturales. En cuanto a las vinculaciones externas, se relaciona estrechamente con las materias de Educación Plástica Visual y Audiovisual CE.EPV.1, CE.EPVA.3 y CE.EPVA.5 y Expresión artística CE.EA.1. dado que ambas plantean el conocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales y artísticas, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo las obras de arte se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. A este respecto se propone la realización de acciones coordinadas con ambas materias para poner en valor el patrimonio.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.CE.ALS.8. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y la lengua inglesa y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales, y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia específica atiende a la reflexión lingüística a través de sus diferentes usos y relaciones, con el objetivo de conocer la propia lengua y la lengua extranjera y mejorar tanto la comprensión como la expresión y producciones lingüísticas en ambas lenguas. Por ello está estrechamente relacionada con las competencias CE. ALS.2, CE.ALS.3 y CE.ALS.4. La reflexión lingüística es necesaria para conocer y valorar la diversidad lingüística por lo que su vínculo con la CE.ALS.1 es evidente. Las herramientas lingüísticas se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, por lo que esta competencia específica se vincula de forma directa con competencias específicas como CE.LAT.2 de la materia de Latín.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.CE.ALS.9. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia se relaciona con todas las competencias específicas del ámbito, ya que es transversal a todas ellas, y con las de otras materias en las que se fomentan interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas, lo que favorece un uso eficaz y ético del lenguaje, como Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE. EVCE.1, CE. EVCE.2, CE.EVCE.4), Tecnología (CE.TEC.3), Digitalización (CE.DIG.4) o Formación y Orientación Personal y Profesional (CE.FOPP.2, CE.FOPP.3, CE.FOPP.4). El desarrollo de habilidades comunicativas positivas para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres, la vincula a competencias específicas de materias como Economía y Emprendimiento (CE.EE.2, CE.EE.5), Educación Física (CE.EF.3), Física y Química (CE.FQ.3, CE.FQ.5), Latín (CE.LAT.1), o Matemáticas (CE.MAT.11). La construcción de una mirada crítica despojada de prejuicios la conecta con otras materias como Educación Plástica, Visual y Audiovisual (CE.EPVA.2, CE.EPVA.3, CE.EPVA.5), Expresión Artística (CE.EA.1), Música (CE.MUS.3) y Oratoria y Escritura (CE.OE.2).

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

10.CE.ALS.10. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Vinculación con otras competencias:

Se relaciona con las competencias CE.ALS.2 y CE.ALS.4 dado que la búsqueda y selección de información constituirá la base para cualquier proyecto de investigación. Precisamente, centrarse en los retos se relaciona también con la competencia CE.ALS.11 que afronta los problemas de la sociedad de forma crítica para promover alternativas. Con respecto a la vinculación externa, en cuanto plantea el análisis de desafíos a los que se han enfrentado las sociedades, se puede relacionar con la competencia CE.EE.3 de la asignatura de Economía y Emprendimiento, en la que se valora críticamente el problema de la escasez de los recursos. En la materia Formación y Orientación Personal, concretamente en la competencia CE.FOPP.3, también se trata el conocimiento de las diversas sociedades y culturas desde distintas perspectivas. Por su parte en la materia de Educación en Valores, en su competencia CE.EV.3, insta al alumnado a identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

11.CE.ALS.11. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia promueve la participación y el ejercicio de una ciudadanía democrática, por lo tanto, se relaciona con las competencias CE.ALS.10 que analiza los desafíos históricos y actuales a los que se ha enfrentado la sociedad española y con la CE.ALS.13 ya que sitúa nuestro país en el escenario geopolítico reconociendo el papel del Estado y otras instituciones en la consecución de los compromisos colectivos. También tiene relación con la competencia CE.ALS.9, que insta a poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. En cuanto a las vinculaciones externas, se podría relacionar con la materia de Digitalización y su competencia específica CE.D.5, que promueve el ejercicio de una ciudadanía digital crítica. En el siglo XXI, las nuevas tecnologías resultan de gran utilidad para abordar los cauces de participación ciudadana. Asimismo, esta competencia se vincula con la de Educación en Valores CE.EV.2 que promueve interactuar de acuerdo con normas y valores a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

12.CE.ALS.12. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia en su análisis crítico de la sociedad a partir del estudio de distintos aspectos de su población se relaciona fundamentalmente con la competencia CE.GH.2. que propone la indagación sobre problemas geográficos creando una conciencia cívica, con la competencia CE.GH.6 en las cuestiones relativas al análisis de la sociedad multiculturalidad actual y a la competencia CE.GH.3 que plantea el acercamiento a los principales desafíos de las sociedades. Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos con la asignatura de Educación Física (CE.EF.1 y CE.EF.5) porque en ambas se promueven alternativas de ocio y tiempo libre saludables sostenibles y

ecosocialmente responsables, además de acciones de servicio a la comunidad para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano. En este sentido se podrían realizar actividades de tipo aprendizaje servicio en coordinación con el departamento de Educación Física. Por otra parte, en la faceta relativa al análisis crítico de necesidades locales y globales para promover soluciones, se relaciona directamente con la competencia CE.E.3 de la materia de Emprendimiento. En lo que respecta a su compromiso con la sociedad y el entorno la podríamos relacionar con las competencias; CE.EV.2 de la asignatura Educación en Valores y con la CE.T.7 de la materia de Tecnología.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

13.CE.ALS.13. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia aborda el aspecto de la seguridad como base de la convivencia en nuestras sociedades y promueve un mundo más justo y solidario. Para entender la importancia de estos principios es necesario prestar atención a los conflictos bélicos y el recurso a la violencia o situaciones de dominación y desigualdad entre sociedades desde una perspectiva histórica (CE.ALS.3). La puesta en valor del papel del Estado debe partir del conocimiento de nuestra Constitución y los principios democráticos (CE. ALS.11), así como de la realidad multicultural en la que vivimos (CE. ALS.1). Con respecto a las vinculaciones externas, se relaciona con la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EV.2) porque las dos reconocen la importancia de las normas para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, con el fin último de promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

14.CE.ALS.14. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Vinculación con otras competencias:

Esta competencia, que incide en una temática fundamentalmente geográfica y de concienciación ecosocial, se puede relacionar con la competencia CE.ALS.3. que plantean entre otros, el análisis de problemas geográficos del pasado o de la actualidad para realizar propuestas que

contribuyan al desarrollo sostenible. Esta competencia específica se vincula directamente con el ámbito científico matemático. Ya que, por un lado, se analizan paisajes naturales con la intención de identificar posibles riesgos naturales para proponer acciones encaminadas a su protección y, por otro lado, se estudian los efectos de determinadas acciones sobre el ecosistema para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible. Por su parte, la materia de Educación en Valores (CE.EV.3) también aborda la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia con el fin de promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Vinculación con el perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ENSEÑANZA BÁSICA

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda comprobarse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

6. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos del Ámbito Lingüístico Social se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito, aunque las materias lingüísticas contienen saberes comunes.

El bloque de «Lengua Castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado.

El bloque de «Lengua Extranjera Inglés» comprende los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia.

El bloque de «Ciencias Sociales» abarca los saberes que hay que movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable.

Así pues, los saberes básicos que integran la materia son los siguientes:

A. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS HABLANTES.

Este bloque de saberes básicos, que aglutina la reflexión lingüística y el conocimiento de la diversidad lingüística, propone el aprendizaje de la diversidad lingüística del mundo y, en especial de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.

B. COMUNICACIÓN (BLOQUE DE LENGUA CASTELLANA)

La comunicación es básica para cualquier interacción social que se quiera realizar. Por esta razón, y atendiendo al hecho de que debemos proporcionarles un aprendizaje funcional, activo y colaborativo, el bloque de comunicación tiene como fin último que el alumnado conozca los sistemas que conforman la comunicación activa y aprenda a utilizarlos correctamente. De esta manera, serán capaces de comprender, producir y analizar de manera crítica textos orales, escritos y multimodales de diversos ámbitos.

C. EDUCACIÓN LITERARIA.

La literatura es un reflejo de la vida, de lo que ha sido, lo que es y lo que posiblemente será. A través de ella, el alumnado puede conocer viejos y nuevos mundos y reconocerse en su propio contexto histórico. Por esta razón, no se debe presentar como una simple sucesión de obras y autores sino desde las posibilidades que les ofrece la lectura.

D. COMUNICACIÓN (BLOQUE DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS)

La lengua extranjera es un vehículo para la comunicación y por ello su aprendizaje se orienta a capacitar al alumnado como individuos que participan en una sociedad para actuar en situaciones comunicativas reales, para expresarse y llevar a cabo tareas de diferente índole. Este enfoque orientado a la acción comunicativa requiere capacitar al alumnado para movilizar competencias generales y competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, así como estrategias comunicativas que faciliten el uso funcional de la lengua extranjera a pesar de contar con un repertorio lingüístico reducido.

E. PLURILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD.

Tradicionalmente el aprendizaje de una lengua extranjera se ha concebido de forma diferenciada con respecto al aprendizaje de la primera lengua, como una actividad independiente que implica adquirir unos saberes distintos, ya que la lengua extranjera se ha considerado una herramienta de comunicación que se utiliza en contextos diferentes. Sin embargo, todas las lenguas de un individuo forman parte de su repertorio lingüístico y cultural, es decir, le permiten expresarse e interactuar, si bien a niveles diferentes en cada una de ellas. Sus recursos en una lengua pueden ser distintos de los que posee en otras, teniendo en cuenta también que todo conocimiento de una lengua es un proceso dinámico y parcial, ya que nunca está completo.

F. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

La perspectiva integrada de los ODS coincide con la esencia de la propia disciplina de Geografía e Historia incluida en este ámbito. El hecho de aprender a contextualizar servirá para comprender adecuadamente todos los fenómenos naturales, los acontecimientos históricos y las expresiones humanas.

G. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

En el bloque «Sociedades y territorios» se analizan desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades, cuestiones claves a través de las coordenadas del tiempo histórico y el espacio geográfico. Estos desafíos se articulan en torno a la interacción con el medio, la organización de las relaciones sociales, el uso del poder y las creencias y expresiones culturales base de las civilizaciones.

H. COMPROMISO CÍVICO Y GLOBAL.

En este bloque se abordan cuestiones relativas al ejercicio de la solidaridad, la cohesión social y el respeto a la diversidad. El desarrollo personal resulta determinante para la formación integral del alumnado. De hecho, los centros educativos tienen un papel transformador importante contribuyendo a la información, la reflexión y el diseño de acciones comprometidas en su entorno, pero también dentro del contexto globalizado del siglo XXI.

6.1. CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes	
Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico. Valoración de la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.	
Conocimientos, destrezas y	Orientaciones para la enseñanza

actitudes	
− Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. − Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. − Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: − Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. − Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). − Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y	En este curso se parte del conocimiento en los cursos anteriores de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón y se profundiza en el análisis y diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales y los relativos a los sociolectos y los registros. Este análisis sirve para que nuestro alumnado identifique y se cuestione sus prejuicios y estereotipos lingüísticos y adopte una actitud de respeto y valoración hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal existente hoy en día. El punto de partida debe ser recordar los conocimientos sobre las variedades dialectales, diafásicas, diastráticas y diatópicas y tomarlos como base para introducir los conceptos de sociolecto, registro, bilingüismo, préstamo, interferencia, diglosia lingüística y diglosia dialectal. Así, nuestro alumnado activará los saberes básicos de los cursos anteriores y los relacionará con los nuevos saberes de este curso, lo que le facilitará su aprendizaje. En este bloque de contenidos es conveniente que todos los ejemplos sean reales, actuales y que se utilicen ejemplos orales y escritos. Se propone como posible actividad inicial la lectura o audición en clase de textos en las diferentes lenguas y dialectos de España y Aragón y su análisis para conectar lo aprendido en primer curso de diversificación con los nuevos saberes. Otra actividad con la que pueden analizar y valorar todas las lenguas que se habla y escriben en su zona es la creación de un paisaje lingüístico de su entorno (conjunto de representaciones lingüísticas que hay en los espacios públicos: señales, publicidad, letrero, anuncios…) con el que podrán documentar, analizar y valorar todas las lenguas de su lugar. Por último, para trabajar la indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales es recomendable plantear actividades para días señalados como el Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre), el Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), el Día de la Lengua de Signos (14 de junio), el Día de la Constitución (6 de diciembre) y el Día de Aragón (23 de abril). Como en el curso anterior, las variedades lingüísticas están intrínsecamente ligadas con la reflexión lingüística, que proporciona a nuestro alumnado las herramientas para que mejoren sus procesos de expresión, comprensión y recepción crítica. Esta reflexión no ha de ser un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes han tenido que ir construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. El objetivo es que, al finalizar el segundo curso de diversificación, el alumnado pueda ser capaz de revisar los textos propios y hacer propuestas de mejora no solo de los propios sino de los ajenos. Para esto es muy importante que se consoliden todos los conocimientos

sintácticos para el cambio de categoría. − Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. − Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. − Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	lingüísticos vistos a lo largo de la etapa y que se diseñen actividades en las que se trabajen las habilidades cognitivas superiores de la taxonomía de Bloom (Anderson y Krathwohl, 2001); analizar, evaluar y crear. La mayoría de las actividades de reflexión sintáctica siguen este patrón. Se puede aplicar también a los procedimientos de adquisición y formación de palabras y al resto de conocimientos y destrezas incluidos en el bloque. Un ejemplo sería la siguiente actividad sobre las diferencias lingüísticas entre la lengua oral y la lengua escrita: Se divide la clase en grupos que analizan ejemplos variados de textos escritos y orales. Posteriormente, cada uno de los grupos tiene que transformar los textos orales en textos escritos y viceversa. Por último, analizarán y valorarán esa transformación observando si el texto resultante cumple con las características lingüísticas de la lengua oral o escrita y los cambios que han sido necesarios .
B. Comunicación (bloque de «Lengua Castellana»)	
Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo − Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	Los saberes básicos del bloque de Comunicación van gradualmente incrementando su diversidad y complejidad a lo largo de los cursos y el aprendizaje evoluciona desde un acompañamiento guiado hasta uno progresivamente autónomo. En segundo curso de diversificación la atención se centra en los textos argumentativos y en los géneros discursivos del ámbito social y profesional (currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo). Esto es debido a que una parte de nuestro alumnado se encaminará a una formación más específica que los y las llevará al mercado laboral y conocer estos géneros les facilitará este proceso. En cuanto al trabajo de la producción oral, hay que tener en cuenta que esta debe ser a su vez planificada por su carácter formal, por lo que hay que prestar atención tanto a los conocimientos (información que se conoce) como a la habilidades (comportamiento durante el acto comunicativo: planificación, adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición y uso de los elementos no verbales). Es recomendable el trabajo coordinado de este bloque con otras

2. Los géneros discursivos − Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas. − Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. − Géneros discursivos propios del ámbito educativo. − Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. − Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo . 3. Procesos: − Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. − Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. − Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. − Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la	materias y ámbitos, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares. Puede ser mediante un trabajo de investigación y así trabajar también la alfabetización mediática o mediante usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc. Estos últimos, además, les ayudarán a activar de forma explícita sus conocimientos previos y a identificar y relacionar conceptos por lo que les facilitará el aprendizaje. En todas las tareas de producción recepción y análisis crítico de textos se deben tener en cuenta el reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. En este curso, al hacer mayor hincapié en el texto argumentativo, se podrán crear ligas de debate que incluyan a las otras materias relacionadas en las que el alumnado pueda ver cómo funciona realmente la argumentación tanto oral como escrita. Para estas ligas de debate deben preparar con anterioridad los textos argumentativos, y, para ello, es conveniente proporcionarles unas instrucciones detalladas (elementos, estructura, características, formato…) y trabajar primero con modelos que les sirvan de ejemplos. En la revisión es fundamental comentar todos los aspectos, no solo los ortográficos, y que haya una retroalimentación efectiva. Es la fase más importante ya que el alumnado modificará su texto según los aspectos valorados. En este curso hay que prestar especial atención al uso coherente de los mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos, de las formas verbales en los textos, especialmente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado. En esta fase se puede introducir la coevaluación para favorecer el aprendizaje.

escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc. − Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos − La expresión de la subjetividad en textos de carácter argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. − Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. − Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. − Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). − Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. − Corrección lingüística y revisión	

ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. − Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	
C. Educación literaria	
Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: − Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. − Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. − Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. − Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. − Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera	El bloque de Educación Literaria busca consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios, conocer algunas obras literarias relevantes de la literatura española y universal y estimular la escritura creativa con intención literaria. Para conseguir estos objetivos todos los saberes del bloque se fundamentan en la lectura diferenciando entre lectura autónoma y lectura guiada. En el apartado de lectura autónoma es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Con el alumnado de diversificación este apartado cobra especial relevancia porque pueden haberse ido alejando de la lectura por no haber leído textos cercanos, adecuados a su nivel y motivadores. La biblioteca del centro es clave en este apartado no solo por las lecturas que pueden encontrar allí sino también porque puede ser un recurso dinamizador y cultural desde el que se programen semanas temáticas, aniversarios, retos literarios o concursos, entre otras actividades, que permitan la participación activa de todo el alumnado, el trabajo interdisciplinar con otros departamentos y la difusión de actividades literarias y culturales externas. El alumnado de diversificación puede tener un papel predominante en esas actividades y servir de modelo para alumnado de cursos anteriores participando en la selección de lecturas y en la organización de las diferentes actividades. Por ejemplo: una lectura de relatos de terror o una lectura de poemas el Día de la Poesía para el alumnado de 1.º o 2.º de la ESO para las que previamente habrán buscado y seleccionado los textos. Así, además, se reconoce su trabajo fuera del aula, lo que

argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. − Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 2. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: − Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. − Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. − Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. − Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. − Estrategias para interpretar obras	incrementa su autoestima, y se favorece el trabajo en otros espacios más motivadores. La expresión de su experiencia lectora puede hacerse a través de reseñas (en diferentes soportes), para la biblioteca o para todo el centro, que inciten a la lectura a otros alumnos y alumnas y favorezcan la creación de una comunidad literaria. Por ejemplo, pueden realizar un “Booktuber” en el que comenten y recomienden lecturas en inglés. También puede expresarse mediante distintas formas de recreación (ponerse en la piel de uno de los personajes o del autor/a y contar su historia, reescribir parte de la lectura en otro género literario, inventar otro final, una secuela o una precuela, etc.) que favorezcan la apropiación de los textos leídos. Proporcionar múltiples formas de expresión permite tener en cuenta las diferencias individuales dentro del grupo frente al aprendizaje. Por otra parte, podría realizarse un proyecto interdisciplinar en el que investiguen, interpreten, reescriban y representen textos en lengua castellana y en lengua inglesa de autores contemporáneos que estén vinculados de alguna manera. En el apartado de lectura guiada las tertulias literarias dialógicas son un modelo excelente para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias. Facilita trabajar también la expresión oral, cohesiona al grupo y les ayuda a relacionar las lecturas con sus experiencias personales y con el contexto. En este apartado las lecturas guiadas deben estar inscritas en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos para que mediante la lectura comparada puedan observar más fácilmente la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas. Es muy importante que la planificación de los itinerarios se haga de manera consensuada y teniendo en cuenta los cursos anteriores para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas. Por último, la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros. La experimentación con el lenguaje y los textos ayudará a que el alumnado descubra el funcionamiento del lenguaje literario y las características de cada uno de los géneros de una manera más cercana y lúdica. Por ello, es conveniente incluir actividades de creación literaria en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.

y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. − Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. − Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. − Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
D. Comunicación (bloque de «Lengua Extranjera Inglés»)	
Saberes que es necesario movilizar de forma integrada para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación en la lengua extranjera, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas .	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
− Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. − Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir	El alumnado podrá crear presentaciones escritas y/o exposiciones orales de cierta extensión con un propósito comunicativo, expresando diferentes funciones comunicativas (dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gustos, intereses y emociones; narrar acontecimientos pasado y sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir) y haciendo uso del repertorio léxico de uso común y de interés para el alumnado (identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación) aumentando progresivamente su rango de vocabulario. Se incorporarán estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales, incluyendo el error y la autocorrección como parte integrante. Por ejemplo, en pequeños grupos recibirán un texto sobre los trabajos

personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. − Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. − Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. − Patrones sonoros, acentuales,	con más oportunidades profesionales en diferentes países. El alumnado hará uso de diferentes organizadores gráficos (como un diagrama de Venn o una tabla con diferentes apartados) para plasmar la información y argumentar las posibles causas de dicha demanda. Haciendo uso de herramientas digitales lo compartirán en un muro colaborativo. Cuando se exponga en clase, se buscarán similitudes y diferencias con el resto de compañeros/as. Posteriormente, esta actividad puede dar lugar a un debate en el que deban realizar una infografía con los principales requisitos profesionales y/o académicos. En cuanto a patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, de forma integrada en las secuencias didácticas, se podría empezar a prestar atención a los cambios que se producen en el discurso conectado (cómo se eliminan, añaden o se cambian sonidos).

rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. − Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. − Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
E. Plurilingüismo e interculturalidad	
Saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas,	

variedades lingüísticas y culturas.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
− Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. − Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. − Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. − Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). − Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. − Interés por las lenguas extranjeras y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas. − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.	La programación didáctica promoverá que el alumnado utilice de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Por ejemplo, a través de juegos como los dados creativos o de tarjetas con situaciones, el alumnado producirá monólogos espontáneos teniendo que hacer uso de diversas estrategias ya trabajadas que le permitan narrar historias, relatar una experiencia, describir hechos reales o imaginarios, etc. con razonable fluidez, siguiendo una secuencia y expresando reacciones o sentimientos en relación a las diferentes situaciones propuestas. Se prestará atención al hecho de que el alumnado actúe de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales rechazando discriminaciones y prejuicios y proponiendo vías de solución a los factores socioculturales que dificulten la comunicación. Por ejemplo, se pueden realizar encuentros virtuales con centros educativos extranjeros utilizando el inglés como lengua vehicular para establecer contacto y trabajar en un proyecto común sobre temas que se acuerden entre ambos centros. El desarrollo de la perspectiva intercultural y crítica puede abordarse partiendo de los temas tratados en libros de texto en el caso de utilizarlos. Por ejemplo, a partir de uno de los temas se puede pedir al alumnado que se cuestione desde diferentes perspectivas (género, edad, entorno, etnia) cómo se trata dicho tema prestando atención a las imágenes y los textos, a si se proporciona una visión estereotipada o se busca señalar la diversidad/diferencia y ponerla en valor. Para ello se podrían utilizar rutinas de pensamiento visible como “veo-pienso-me pregunto” (que ayuda a explorar una idea) o “qué te hace decir eso?” (que ayuda a profundizar en una idea) .

− Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

F. Retos del mundo actual	
Bloque centrado en los desafíos y problemas actuales que pretende despertar la conciencia del alumnado. Se encuentra estrechamente relacionado con el trabajo sobre la información y sus fuentes en la sociedad del conocimiento, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global y el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
− Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030. − Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la	En 2.º de diversificación se trabajará la interculturalidad entendida como la interrelación entre culturas y la búsqueda de una convivencia estable entre ellas sobre la base de la igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad. Se recomienda el análisis de la realidad más cercana al alumnado para extrapolar y comparar conclusiones. Para valorar la multiculturalidad y el mestizaje como elementos que enriquecen a la sociedad, se podrían utilizar herramientas como encuestas y/o entrevistas orales en el entorno más cercano que aporten diferentes visiones y experiencias. Este trabajo permitirá explicar y analizar los flujos migratorios actuales, así como la historia de algunas minorías étnicas. Se propone analizar la desigualdad en un mundo globalizado, dentro de los países y entre estos. Asimismo, será adecuado distinguir políticas e instituciones que puedan invertir la situación de desigualdad, valorar y dar a conocer las distintas iniciativas solidarias que fomenten la cohesión social y la cooperación para el desarrollo, y además adoptar un papel activo y comprometido en la detección y reducción de desigualdades. Este tema se relaciona con el ODS 10. Siguiendo en la misma línea de eliminar las desigualdades se

desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral. − Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles, de manera gradual. Tecnologías de la información geográfica. − Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro con especial atención a los fenómenos de urbanización y despoblación de Aragón. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. − Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres para analizar. Actitudes y comportamientos sexistas. − Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. La diversidad como riqueza cultural. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.	plantea tratar la discriminación de las mujeres y la violencia de género: Identificar actitudes y comportamientos sexistas, así como en el análisis e identificación de las violencias ejercidas contra las mujeres, partiendo de la realidad más cercana al alumnado y mediante la reflexión, individual o en grupo, de noticias de actualidad relacionadas con el tema. Como último desafío, el reto demográfico, se propone el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano de nuestro país a través de ejemplos cercanos y significativos para el alumnado. La evolución demográfica reciente en España muestra aspectos positivos, como el aumento de la esperanza de vida, pero también negativos, como la despoblación de una gran parte de su territorio, principalmente de sus áreas rurales, la baja densidad, la caída de la natalidad o los efectos derivados de la sobrepoblación estacional. En el análisis se tendrán en cuenta diversas variables: localización, escala, características del espacio (morfología y estructura), tipo de poblamiento, usos del suelo, políticas de ordenación del espacio, conexión y proximidad para inferir la problemática asociada a cada uno de los espacios y la propuesta de soluciones realistas, éticas y sostenibles.
G. Sociedades y territorios	
Los saberes del bloque se organizan en torno a los grandes problemas que preocupan a la humanidad y que explican los cambios más relevantes en la Edad Contemporánea a nivel mundial, nacional y autonómico, para contribuir a la comprensión del pasado y del presente. Estos saberes se trabajarán a partir de la aplicación de las técnicas propias de la geografía y la historia y por medio de experiencias de investigación, inducción y experimentación, si bien con un nivel de reflexión y crítico acorde a su nivel de maduración y con la producción de unos materiales adecuados a su nivel competencial.	

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
− Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. − Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. − Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. − Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates − España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. − La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón. − Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el	Se propone comenzar el bloque planteando un debate de actualidad sobre los usos políticos y mediáticos de la Historia y de la memoria, valorando cómo se utiliza la Historia con fines políticos, tanto en el presente como en el pasado. Se trata de generar un diálogo sobre la utilidad de la propia materia en diferentes ámbitos. El alumnado deberá elaborar juicios contextualizados y propios para exponerlos y defenderlos de manera oral. Se trabajará la conciencia histórica y la memoria colectiva de una manera sencilla, haciendo entender al alumnado que los contextos generan las posiciones que toma cada uno frente a la Historia, o las que se le ofrecen. Se propone trabajar con fuentes históricas con diferentes puntos de vista. Puede hacerse con prensa actual comparando el mismo acontecimiento presente, o bien, utilizando, por ejemplo, titulares de prensa internacional sobre acontecimientos relacionados con el franquismo o la transición española. Trabajar los saberes relacionados con la España ante la modernidad supone conectar con los saberes estudiados en 1.º de diversificación, especialmente con el proceso de construcción del Estado liberal en España. Se propone confeccionar una línea del tiempo con las distintas etapas de la historia de España donde se recojan las transformaciones en los diferentes ámbitos, reconocer las dificultades en la consolidación del Estado liberal, identificando los avances y retrocesos a través de la consulta de distintos documentos y poniendo en valor la Constitución como parte fundamental del ordenamiento jurídico de un Estado liberal. En este tema se plantea utilizar la imagen como elemento motivador y generador de conocimiento, analizar caricaturas mediante el uso de la prensa satírica, obras de arte e imágenes de la época para criticar la sociedad y las costumbres de la época, caracterizar a los protagonistas e ilustrar los distintos periodos históricos. Las obras de Goya, así como el ejemplo de su propia vida, pueden servir como símbolo de modernidad y libertad. Los saberes relacionados con la Historia Constitucional de España se trabajarán a partir de la consideración de la Constitución como parte fundamental del ordenamiento jurídico de un Estado liberal, se analizará en su conjunto la historia constitucional española. Se propone analizar y comparar los textos constitucionales españoles en tablas sencillas por características que permitan su comparación (período histórico, contexto, características principales, ideología, derechos incluidos o no o duración, entre otras) como base para el análisis de la Constitución de 1978. Se abordará la organización territorial reconociendo el origen y formación del estado autonómico, así como la coexistencia de las normativas estatal, autonómica y de los compromisos suscritos como integrantes de organizaciones supranacionales (Unión Europea, OTAN, ONU, FMI, etc.). Bastaría con centrarse en sus características principales como función y funcionamiento.

contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita. − Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. − Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas. − La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. − La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.	Conocer la actual organización territorial de España nos permitirá analizar la identidad nacional y los movimientos nacionalistas y regionalistas en nuestro país. La identidad es uno de los temas más controvertidos de la sociedad contemporánea. Para ello será necesario retrotraerse al pasado para entender las raíces de los sentimientos de identidad nacional y de los movimientos nacionalistas y regionalistas (territorio, historia, arte, lengua, cultura, entre otros) y establecer relaciones con el presente para analizar la situación actual, contrastando los diferentes sentimientos de pertenencia e identificando los conflictos asociados a los sentimientos de identidad y reconociendo el sufrimiento de las víctimas de la violencia de movimientos terroristas. Este tema se puede abordar a través de debates, comentando y reflexionando sobre noticias de prensa actuales, visionando películas y documentales, realizando comentarios de textos literarios de forma guiada, consultando entrevistas a protagonistas o reflexionando de forma crítica la vigencia del nacionalismo en el debate político nacional actual. Seguidamente se estudiarán las transformaciones demográficas que han tenido lugar en España, los desequilibrios resultantes y las perspectivas de futuro. Resulta útil analizar los principales retos demográficos de nuestro país (envejecimiento de población, desigual reparto de la población, corrientes migratorias, etc.) y relacionarlos con los desafíos que tiene que afrontar el estado del bienestar. El alumnado conocerá las causas de la despoblación del mundo rural (España vaciada), especialmente en Aragón. Se puede partir de un problema local cercano para el alumnado (por ejemplo, el éxodo rural femenino en los pueblos de Aragón) para, seguidamente, reflexionar sobre la trascendencia global del mismo. Para estudiar el proceso de construcción europea se aconseja comenzar con el acercamiento del alumnado al proceso de adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (CEE), luego Unión Europea (UE), reconociendo el camino hacia la integración europea, descubriendo los hitos fundamentales y las consecuencias económicas, sociales y políticas de la unión. El alumnado debe conocer e identificar la estructura institucional, analizando las perspectivas y retos de futuro, estudiando las causas de los desequilibrios socioeconómicos y las políticas de cohesión llevadas a cabo, así como abordando la creación y consolidación del mercado único y la creación de la unión económica y monetaria. A través de actividades diversas el alumnado podrá explicar a través de debates y exposiciones orales, los procesos de ampliación de nuevos países a la UE o, mediante la visualización de pequeños vídeos y a través de recortes de prensa, conocerá el proceso de implantación de la moneda única (El Euro) y reflexionará sobre su impacto. Enlazando con el tema de la historia constitucional española trataremos la memoria histórica y democrática, para fomentar la cohesión en torno a los principios, valores y libertades constitucionales. Se reconocerán, a través del estudio de casos concretos, las víctimas de la persecución o las violencias desarrolladas durante el período comprendido desde 1936 hasta la promulgación de la Constitución Española de 1978. Puede

	utilizarse la historia familiar del alumnado para acercarse al tema: El alumnado utilizará la historia oral para recabar información y contextualizar las vivencias de sus antepasados. Se analizará el papel de la mujer en los periodos históricos abordados, de manera integrada con el resto de los contenidos. Presentaremos referentes femeninos en todas las situaciones de aprendizaje para visibilizar y promover la lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres.
H Compromiso cívico local y global	
Este bloque incluye los saberes vinculados con la competencia saber ser (valores y actitudes), que se tratarán de manera transversal junto con los bloques D y E, abordando aspectos esenciales para la formación integral del alumnado como la igualdad, la integración, el respeto a la diversidad y la solidaridad.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
− Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. − Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. − Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. − Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. − Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. − Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. − Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes	Al igual que en 1.º de diversificación, el presente bloque tiene un carácter eminentemente transversal y, por tanto, se recomienda abordar su implementación paralelamente al desarrollo de los bloques anteriores. De nuevo, se tratará de seguir formando un alumnado que asuma responsablemente sus deberes ciudadanos, que conozca, defienda y ejerza sus derechos, practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, que sea activo y comprometido con su entorno más cercano, que desarrolle una conciencia ecosocial, que reconozca los Derechos Humanos como valores comunes de una sociedad plural y se prepare para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Estas actitudes y valores refuerzan las propuestas del bloque A «Retos del mundo actual» y entroncan directamente con los ODS. Del mismo modo, resultan idóneas para complementar las propuestas del bloque B «Sociedades y territorios», instando al alumnado a asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como a desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

sociales. − El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. − Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. − La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. − Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. − Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. − Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. − Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos .	

7. UNIDADES DIDÁCTICAS.

7.1. UNIDADES DIDÁCTICAS DE LENGUA Y LITERATURA

* Unidad didáctica 1.

-El texto y sus propiedades

-Presentarse.

-La mayúscula

-Clases de palabras.

-Literatura: La Ilustración.

* Unidad didáctica 2.

-Creación y comprensión del texto.

-Elaborar un glosario.

-Palabras de origen latino.

-Signos de puntuación.

-Clases de sintagmas.

-Literatura: Romanticismo.

*Unidad didáctica 3.

-Textos narrativos.

-Narrar una anécdota.

-Renovación del léxico.

-Signos de puntuación II.

-Complementos del verbo.

-Literatura: El Realismo.

*Unidad didáctica 4.

-Textos descriptivos.

-Escribir un relato.

-Formación de palabras con prefijo.

-Signos de puntuación III.

-Las oraciones.

-Literatura: Modernismo y Generación del 98.

*Unidad didáctica 5.

-Textos instructivos.

-Explicar un proceso.

-Formación de palabras con sufijos.

-Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

-Clases de oraciones.

-Literatura: Novecentismo y vanguardias.

*Unidad didáctica 6.

-Los textos expositivos.

-Exposiciones orales.

-Locuciones y frases hechas.

-Acentuación diacrítica.

-Oraciones compuestas.

-Literatura: Generación del 27.

*Unidad didáctica 7.

-Los textos argumentativos.

-Redactar reclamación.

-Polisemia y homonimia.

-Acentuación de compuestos.

-Oraciones compuestas II.

-Literatura: poesía de posguerra.

*Unidad didáctica 8.

-Textos dialogados.

-Carta de presentación.

-Sinonimia y antonimia.

-Secuencia de una o más palabras.

-Oraciones compuestas III.

-Literatura: la novela de posguerra.

*Unidad didáctica 9.

-Los géneros periodísticos.

-Elaborar un reportaje.

-Hiperonimia e hiponimia.

-Secuencia de una o más palabras II.

-Oraciones compuestas IV.

-Literatura: teatro de posguerra.

*Unidad didáctica 10.

-Los géneros periodísticos II.

-Escribir un artículo de opinión.

-Denotación y connotación.

-Ortografía de las formas verbales.

-Oraciones compuestas V.

-Literatura: novela actual.

7.2. UNIDADES DIDÁCTICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

*Unidad didáctica 1 : Los paisajes cambiantes. El medio físico de España.

-Relieve de España.

-Costas y ríos de España.

-Paisajes y climas de España.

-Parques Naturales de España.

-Problemas y retos medioambientales que afronta España.

*Unidad didáctica 2 : De la monarquía absolutista a la parlamentaria. Los siglos XVIII-XIX.

-Acceso de los Borbones al trono español.

-Guerra de la Independencia 1808-1812.

-Las Cortes y la Constitución de Cádiz.

-Fernando VII:1814-1833.

-Isabel II: 1833-1868.

-Sexenio Democrático: 1868-1875.

-La Restauración monárquica: 1875-1898.

-Economía: agricultura e industrialización.

-Sociedad. Movimientos migratorios. Movimientos sociales.

*Unidad didáctica 3 : Una época convulsa: España en el primer tercio del siglo XX.

-Crisis de la Restauración: 1902-1931.

-II República.

-Guerra Civil Española.

*Unidad didáctica 4 : Una generación dividida y sin democracia. Dictadura franquista.

-Características de la dictadura franquista.

-Etapas políticas del franquismo.

-Economía: autarquía, miseria y racionamiento.

-Sociedad: regreso a lo tradicional.

-Desarrollismo económico: 1957-1969.

-Transformación de España a partir de 1960.

-Oposición al régimen.

-Agonía del franquismo: 1969-1975.

*Unidad didáctica 5 : España desde 1975 hasta la actualidad.

-España tras Franco.

-Movilización social.

-Transición a la democracia.

-Estado democrático y autonómico.

- ¿Cómo se implantó el sistema bipartidista?

-Crisis de 2008. El bipartidismo en jaque y formación de gobiernos de coalición.

-El Estado del bienestar.

-Las mujeres: lucha por la igualdad y la paridad.

*Unidad didáctica 6 : Aragón en la Edad Contemporánea.

-Siglo XVIII: de reino a provincia.

-Sociedad y economía aragonesa en el siglo XVIII.

-Evolución política de Aragón en el siglo XIX.

-Economía y sociedad en Aragón: siglo XIX.

-II República , Guerra Civil y franquismo en Aragón

-Consolidación de la democracia en Aragón.

*Unidad didáctica 7 : España ante la Unión Europea.

-Desafíos de las instituciones de la UE.

-Participación ciudadana en las decisiones de la UE.

-La UE ante las crisis económicas y climáticas.

-Desafíos sociales de la UE.

-Respuesta de la UE al reto demográfico.

-Seguridad europea.

*Unidad didáctica 8 : Un mundo de migrantes. Movimientos de población.

-¿Qué son las migraciones y a qué se deben?

-Principales flujos migratorios mundiales.

-Migrantes en un mundo globalizado.

-Movimientos migratorios en Europa.

-Evolución de la emigración española y España como destino de inmigrantes.

-Retos demográficos de España.

7.3. UNIDADES DIDÁCTICAS DE INGLÉS.

* Unidad didáctica 1: **TAKING RISKS**

- Aprender el vocabulario relacionado con los deportes de riesgo y los adjetivos que se utilizan para describir distintas experiencias.

- Utilizar correctamente los tiempos de futuro y el FutureContinuous.

- Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto sobre el paracaidismo con traje de alas o wingsuit y las consecuencias de este, un reportaje sobre los peligros que conlleva ser corresponsal de guerra, unas descripciones de personas reconocidas por haber corrido riesgos y un texto sobre sobre los peores incendios de la historia.

- Escuchar de manera comprensiva una conversación sobre un festival de deportes de riesgo y una entrevista.

- Hablar sobre planes relacionados con actividades de riesgo que se presentan en uno de los ejercicios de la unidad; hablar de tres cosas que harán dos compañeros/as a la misma hora del día y hacer una entrevista a un compañero/a.

- Escribir un reportaje sobre una persona que admiren prestando atención a los conectores de causa y efecto en la oración inglesa.

- Pronunciar la forma débil y fuerte de las palabras y los sonidos /ɪ/ y /e/, y la entonación de will en respuestas cortas y afirmativas o negativas.

* Unidad didáctica 2: **KINGS AND QUEENS.**

-Aprender el vocabulario relacionado con la realeza, el cine y la televisión.

- Utilizar correctamente las oraciones especificativas y las oraciones explicativas.

-Utilizar correctamente los compuestos de some, any y no.

- Leer de forma comprensiva y autónoma una crítica de la serie de televisión *Juego de tronos*, una guía de televisión de un periódico, un texto sobre artistas con tratamiento real y otro sobre los acuerdos matrimoniales en las familias reales.

-Escuchar de manera comprensiva un debate sobre la lengua dothraki de la serie *Juego de tronos* y una crítica de una película.

- Hacer un concurso de preguntas y respuestas, preguntar sobre cosas relacionadas con el cine y la televisión y responderlas, y hablar de películas.

-Escribir una crítica cinematográfica prestando atención al uso de los conectores adversativos y a la estructura del texto.

-Identificar y producir los sonidos /s/, /k/ y /tʃ/ y practicar la entonación de las preposiciones en inglés.

* Unidad didáctica 3: **IT'S A MYSTERY!**

-Aprender el vocabulario relacionado con los misterios, los fenómenos naturales y los sobrenaturales.

-Utilizar correctamente el PresentPerfect Simple, el Past Simple, el PastPerfect Simple y el usedto.

-Leer de forma comprensiva y autónoma unos textos sobre misterios, un artículo sobre los niños verdes de Woolpit, unas descripciones de unos fenómenos naturales y sobrenaturales, un texto sobre nombres de personajes literarios que han pasado a la lengua inglesa y unos textos sobre desastres naturales.

-Escuchar de manera comprensiva a un guía turístico hablar sobre un misterio, y las presentaciones de los trabajos escolares de dos alumnos.

-Hablar sobre las noticias, inventar una historia corta con un compañero/a y contarla, y hablar sobre un fenómeno extraño.

-Escribir una historia prestando atención al uso del PastContinuous, el Past Simple, el PastPerfect Simple y los conectores de secuencia.

-Identificar y producir los sonidos /w/, /j/, /ɒ/, /əʊ/ y /ɔː/.

* Unidad didáctica 4: **LIVING TOGETHER.**

- Aprender vocabulario relacionado con las interacciones sociales y la vida en la ciudad.
- Utilizar correctamente el primer, segundo y tercer condicional, el condicional cero y las oraciones temporales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una infografía sobre las hormigas, y un texto sobre organizaciones que luchan contra el acoso escolar.
- Escuchar de manera comprensiva un quiz sobre animales y un programa de radio sobre varios problemas en una ciudad.
- Comparar comportamientos, disculparse, hablar sobre problemas y soluciones.
- Presentarse a una entrevista para trabajar como voluntario/a.
- Expresar gustos y preferencias.
- Escribir un correo electrónico sobre un problema, prestando atención al uso del condicional y del lenguaje formal.
- Identificar y producir el sonido de la letra **g** en palabras como **charge** o **big**, y de la letra **j** en palabras como **jam**, y aprender palabras que contienen letras mudas.

* Unidad didáctica 5: **MADE FOR YOU.**

- Aprender vocabulario relacionado con el *marketing* y con las compras.
- Utilizar la pasiva en presente, pasado y futuro.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una página web con información para consumidores y un texto sobre la historia del dinero.
- Escuchar y comprender una noticia sobre el Día del Solteroy una conversación en una tienda.
- Describir un producto, hablar sobre el futuro y tomar una decisión.
- Hablar sobre algo para comprar o vender.
- Escribir un artículo de opinión sobre las compras online o en tienda, prestando atención al uso de la pasiva.
- Identificar y producir el sonido de las letras **ch** en palabras como **charge**, **sh** en palabras como **shopping** y **ge** o **j** en palabras como **range** o **job**.

* Unidad didáctica 6: **SAVING OUR PLANET.**

- Aprender vocabulario relacionado con el medio ambiente y el reciclaje.
- Utilizar correctamente el estilo indirecto y los verbos declarativos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un informe sobre la limpieza del mar y un texto sobre las islas Galápagos.
- Escuchar y comprender una entrevista radiofónica y una encuesta sobre el reciclaje.
- Decir lo que ha dicho otra persona, hablar sobre una conversación y hacer una encuesta.
- Frases que se utilizan al llegar a un hotel.

- Escribir un post sobre un viaje, incluyendo conectores copulativos.
- Identificar y producir el sonido de **th** en palabras como **think** o **they**. Identificar y producir el sonido de la **u** corta o larga en palabras como **look** o **too**.

* Unidad didáctica 7: **BE HEALTHY.**

- Aprender vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y con los problemas de salud.
- Utilizar correctamente los verbos modales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo online sobre un chico que quedó en coma tras un accidente de tráfico y un texto sobre las fobias.
- Escuchar y comprender una conversación sobre tres atletas y otra sobre problemas de salud.
- Especular, hablar sobre la salud y sobre imágenes.
- Hablar con el médico.
- Escribir un correo electrónico informal, prestando atención a las fórmulas o expresiones de apertura y de cierre.
- Identificar y producir el sonido de la **i** larga en palabras como **sneeze** o **be**, y del sonido /ai/ en palabras como **like** o **by**. La acentuación de los modales en la oración.
- Aprender vocabulario relacionado con la delincuencia y las noticias de sucesos.

8. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TRIMESTRE
1	A, B, C	2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 4.6, 7.1, 7.3	1
2	A, B, C	2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 4.6, 7.1, 7.3	1
3	A, B, C	2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 4.6, 7.1, 7.3	1
4	A, B, C	2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 4.6, 7.1, 7.3	2
5	A, B, C	2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 4.6, 7.1, 7.3	2

6	A, B, C	2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 4.6, 7.1, 7.3	2
7	A, B, C	2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 4.6, 7.1, 7.3	3
8	A, B, C	2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 4.6, 7.1, 7.3	3
9	A, B, C	2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.3, 4.5, 7.1, 7.3	3
10	A, B, C	3.2, 3.4, 4.3, 4.6, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3, 9.1, 9.2	3

ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

UNIDADES DIDÁCTICAS	**SABERES BÁSICOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**TRIMESTRE**
1	F, H	10.1, 10.2, 12.1 , 14.1, 14.2	1
2	G	10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 12.1, 12.2, 13.1, 13.2	1
3	G	10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 12.1, 12.2, 13.1, 13.2	2
4	G	10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 12.1 , 12.2, 13.1, 13.2	2
5	G	10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 12.1 , 12.2, 13.1, 13.2	3
6	G	10.1, 10.2, 11.1, 11.2, 12.1, 12.2, 13.1, 13.2	3
7	F, H	10.1, 10.2, 11.1, 11.2, 12.1, 12.2, 13.1, 13.2	3
8	F, H	11.2, 121, 12.2, 13.1, 13.2	3

ASIGNATURA DE INGLÉS

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TRIMESTRE
1	A, D, E	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.4, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	1
2	A, D, E	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3,6.1, 6.2, 6.3	1
3	A, D, E	1.1, 1.2,2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3,6.1, 6.2, 6.3	2
4	A, D, E	1.1, 1.2,2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	2
5	A, D, E	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	2
6	A, D, E	1.1, 1.2,2.1, 2.2, 2.3,3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	3
7	A, D, E	1.1, 1.2,2.1, 2.2, 2.3,3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	3

9. MATERIALES.

Los materiales que se van a utilizar a lo largo del curso son los siguientes:

- Libros de texto:
 - Lengua y Literatura 4º ESO de Santillana.
 - Geografía e Historia 4º ESO de Vicens Vives 4.
 - New English in Use 4 y Basic Practice 4 (Burlington Books)
- Libros de refuerzo de diferentes editoriales y ambas materias.
- Presentaciones didácticas digitales de creación propia y videos.

- Material de páginas web sobre educación: socialesweb.com, auladeletras.com, lenguayliteratura.com, aulapt.com, educaragon.org, página web del Catedu, liveworksheets.com, …
- Diccionarios de la lengua española e inglesa. Wordreference.com.
- Enciclopedias. Atlas geográficos e históricos.
- Páginas web interactivas: mapas flash, librosvivos.net…
- Aulavirtual: Classroom.
- Ordenador de aula, proyector y pizarra digital.
- Material de elaboración propia aportado por el profesor.
- Libro *All About Japan.*

10. METODOLOGÍA.

10.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

La metodología parte de una concepción del aprendizaje significativo por lo que se deberán tomar como punto de partida los conocimientos previos del alumno y favorecer su motivación. La enseñanza será activa y participativa a fin de facilitar el aprendizaje mediante la interacción.

Se intentará que los objetivos marcados para el curso sean coherentes con los contenidos que están secuenciados partiendo de lo más simple y general a lo más concreto y complejo.

El papel del profesor debe ser de ayuda y de apoyo, motivador y mediador en el proceso de aprendizaje, así como figura de autoridad que marca las normas, límites …

Se emplearán básicamente dos tipos de estrategias: de exposición y de indagación en sus distintas variantes y concreciones.

A) Las estrategias expositivas pueden promover un aprendizaje significativo si cumplen requisitos elementales, tales como tener en cuenta los conocimientos y aptitudes del alumno, contar con el interés de éste y presentar con claridad los nuevos contenidos. Se utilizarán fundamentalmente para la enseñanza de hechos y conceptos y se emplearán en los planteamientos introductorios y panorámicos a los contenidos de hechos y conceptos, con el fin de establecer las coordenadas generales del tema de estudio y sus aspectos más destacados, para volver sobre él a lo largo del

trabajo. Estas estrategias irán acompañadas por actividades o trabajos complementarios, por ejemplo de aplicación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya tiene el alumno.

B) Las estrategias didácticas de indagación consistirán principalmente en presentar al alumno una serie de materiales que éste deberá estructurar siguiendo para ello unas pautas de actividades más o menos abiertas que le proporcionará el profesor. Se trata de enfrentar al alumno con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlas de manera consistente, teniendo presente en todo momento los conocimientos adquiridos durante las clases.

Normalmente para la exposición y explicación del profesor en clase se utilizará la pizarra digital a la hora proyectar y manipular Power-Points, vídeos, imágenes, recursos de Internet, recursos interactivos…

Hay que tener en cuenta que estamos en un programa de diversificación, por ese motivo debemos de tener en cuenta que hay que favorecer la interacción del propio alumno de tal modo que le permita conseguir los objetivos planteados. En este sentido, la metodología deberá enfocarse al aprendizaje significativo, funcional, activo y cooperativo, y todo ello nos ayudará a desarrollar y elaborar situaciones de aprendizaje, las cuales van a ser un pilar importante dentro de la metodología educativa empleada.

10.2. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Es importante señalar que al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial (que comentaremos en el siguiente apartado) a todos los alumnos, las cuales nos van a permitir conocer la situación inicial de nuestro alumnado, de tal modo que durante el curso escolar podamos concretar las medidas necesarias para conseguir superar los objetivos de la materia.

Durante el curso escolar partiremos, ayudados por la evaluación inicial, de los conocimientos que el alumno ya posea previamente y, se realizará una evaluación de carácter formativo y sumativo, donde será importante la observación diaria por parte del docente, que le permita comprobar el grado de consecución de los objetivos marcados. Dándole un lugar relevante a la evaluación formativa y poder actuar en consecuencia cuando fuera necesario.

Serán importantes tanto los trabajos realizados dentro de la materia, así como las pruebas escritas y el trabajo del propio alumno a lo largo de todo el curso.

11. EVALUACIÓN

11.1. EVALUACIÓN INICIAL.

Podemos definir la evaluación como el proceso inicial que evalúa los conocimientos y/o la situación previa en la que se encuentra cada estudiante, a fin de adecuar estratégicamente el proceso

de enseñanza aprendizaje. La intención del profesorado al utilizar esta evaluación inicial es recabar toda la información posible para conocer la realidad a nivel de conocimientos, destrezas, habilidades y cualquier otro aspecto que sea importante para su formación.

Las características fundamentales de nuestra evaluación inicial será detectar sobre todo cómo afronta el alumnado su proceso de aprendizaje, qué le ha impedido avanzar con "normalidad" en un curso ordinario. También nos ayuda a comprobar aspectos como qué competencia oral, de lectura y escritura tiene y, en último término, qué contenidos domina. Todos estos aspectos nos ayudarán a trazar una estrategia de aprendizaje apropiada para cada uno de los casos con los que nos encontremos.

Para la realización de esta evaluación inicial utilizaremos una prueba de carácter escrito en el que aparecerán ejercicios de diferentes tipos y que estarán relacionados con cada una de las materias del ámbito. Así, tendrán ejercicios de lengua, ingles e historia (textos, fechas que deberán reconocer, mapas, writing, listening, speaking…). Todo ello nos permitirá conocer el punto de partida de cada uno de los alumnos.

11.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación educativa es un proceso continuo y personalizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es conocer la evolución de cada estudiante para, si es necesario, adoptar medidas de refuerzo o de compensación para garantizar que se alcanzan los objetivos educativos definidos para su nivel.

La evaluación del alumnado será continua, para lo cual se utilizarán elementos variados, con el fin de valorar los logros y detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y, con relación a estas, adoptar las medidas necesarias.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en el Ámbito Lingüístico y Social tendrá en cuenta el carácter formativo y continuo de esta y servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias específicas establecidas. Hay que señalar que para conseguir una evaluación de aprendizaje efectiva en el contexto del programa de diversificación se recomienda la coordinación con el equipo docente y el departamento de orientación.

Hay que tener en cuenta que, como ya se ha dicho anteriormente, la evaluación tendrá un carácter formativo y orientador, puesto que evaluar no solo es calificar, sino que debe ser un instrumento formativo, pero también informativo, participativo y operativo.

11.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal, por lo que se presentan vinculados a ellas. Su aplicación nos aportará información y deberá tener en cuenta la situación de partida del alumnado. Además, servirán como herramienta fundamental para la

evaluación del nivel final y del grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada.

CE.ALS.1.
Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, y con el fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial.
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CE. ALS.2
Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para construir conocimiento, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.
CE.ALS.3
Producir textos escritos, orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, para construir conocimiento y establecer vínculos personales y para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés

personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

CE.ALS.4

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara en lengua inglesa estándar y producir textos originales en lengua inglesa, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para responder a necesidades y propósitos comunicativos concretos, usando estrategias tales como la inferencia de significados o la planificación, la compensación y la autorreparación.

4.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

4.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

4.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

4.4. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

4.5. Redactar y difundir textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

4.6. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

CE.ALS.5

Interactuar en lengua inglesa con otras personas para responder a propósitos comunicativos concretos y mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a clarificar, explicar o simplificar mensajes y conceptos, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 5.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 5.3. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.4. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
CE.ALS.6
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándola para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
CE.ALS.7
Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizando la experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de

las lecturas y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.

7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE.ALS.8

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y la lengua inglesa y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

8.4. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

8.5. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.6. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE.ALS.9

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y

discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

CE.ALS.10

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

10.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

CE.ALS.11

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

CE.ALS.12

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando

actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
CE.ALS.13
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CE.ALS.14
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

11.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Hay que tener en cuenta que la evaluación será continua, formativa, personalizada e integradora a lo largo de todo el curso, siéndolo también en toda la etapa educativa. Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

*Observación en el aula, de tal modo que la profesora compruebe como cada uno de los alumnos desarrolla sus tareas diarias, muestra interés e iniciativa y tiene un comportamiento correcto. Mediante la anotación de aspectos importantes en el cuaderno diario docente.

*Realización de ejercicios en los cuadernos propios de cada alumno, que deberán realizar de forma individual y/o grupales con el objetivo de comprobar la evolución del alumno y la correcta comprensión de los contenidos que se hayan trabajado en la propia clase. Mediante la anotación de aspectos importantes en el cuaderno diario docente.

*Actividades y trabajos individuales y/o grupales, que serán propuestos a lo largo de cada una de las evaluaciones y que la profesora expondrá correctamente a los alumnos con el objetivo de que sean perfectamente comprensibles. Rúbricas y cuaderno diario del profesor.

*Pruebas escritas que se realizarán a lo largo de las evaluaciones y que permitirán conocer a la profesora si se han asimilado de forma correcta los saberes básicos correspondientes a las diferentes unidades didácticas y, por tanto, el grado de adquisición de las competencias específicas.

11.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los criterios de calificación, junto con sus porcentajes, en las materias de L**engua e Historia**, serán los siguientes:

70% de la nota corresponde a las pruebas escritas. Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.

15% Trabajo diario. Se distribuye a partir de:

A) Ejecución diaria de los ejercicios y corrección de los mismos, el orden, organización y responsabilidad sobre su material de trabajo (cuaderno, libro...). Observación directa. Se valorará en cada uno de los actos del alumno: interés por aprender (manifiesto en ejecución de tareas, participación en el aula, planteamiento de dudas…), cooperación, trabajo en equipo, respeto, responsabilidad…

B) Cuestiones orales diarias: preguntas sobre contenidos del día anterior, análisis e interpretación de imágenes, gráficos…, elaboración de definiciones…, se valora su participación y su actitud a la hora de llevar a cabo sus intervenciones.

C) Trabajo de prensa: Presentación de alguna noticia de relevancia para la materia, se intentará llevar a cabo al menos una por trimestre.

D) Aplicación práctica en el aula, de cualquier contenido impartido en clase.

15% Trabajos de investigación trimestrales.

-El rigor, la coherencia y claridad en las argumentaciones, así como la adecuada ortografía y presentación, se pedirá tanto en las pruebas escritas como orales. En la calificación final de cada evaluación se tendrá en cuenta la expresión, redacción, **ortografía** y presentación. Se podrá descontar hasta un **máximo de 1 punto** de la calificación de la prueba escrita o trabajo.

-En el caso de situaciones de **absentismo** será obligatoria la presentación y cumplimiento de todas las tareas (orales o escritas) para obtener la nota final. Si no se presenta alguno de los apartados establecidos, la calificación se obtendrá del % correspondiente presentado.

-Si un alumno no realiza un examen deberá presentar una **justificación** al profesor en cuanto se reincorpore a la marcha del curso; el profesor podrá realizar la prueba cuando lo estime oportuno.

-Si se diera el caso de que un alumno fuera sorprendido **copiando** (por cualquier medio) durante un examen, o intentándolo, o pasando o recibiendo información por medios fraudulentos, la

calificación de dicho examen será de **cero**. Los trabajos copiados (tanto entre alumnos como de Internet) serán, igualmente, calificados con cero.

RECUPERACIÓN

Las pruebas de recuperación trimestral podrán efectuarse si la profesora lo considera oportuno, pero **no necesariamente**. Si esta se realizase, la recuperación se realizará a partir de:

- Una prueba escrita (70 % nota), en la que se incluirá todo el contenido de la evaluación.
- El 30 % restante corresponderá a:

La nota obtenida de su trabajo diario (no es recuperable).

La recuperación del trabajo trimestral, si está suspendido.

La calificación obtenida por el alumno en el apartado del 30%, se sumará (proporcionalmente) a la de la prueba escrita recuperada.

Para considerarse recuperada una evaluación la nota final debe ser de 5 o superior, se podrá compensar una evaluación suspendida con dos aprobadas siempre que la media aritmética de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final se obtendrá de la media de las notas obtenidas a lo largo de todo el curso siempre que al menos sea de un 5.

Los criterios de calificación, junto con sus porcentajes, en la asignatura de I**nglés** serán los siguientes:

CE.ALS.1.: 10%

CE.ALS.4.: 40%, posible:

- **Reading 15%**
- **Listening 15%**
- **Writtenproduction 5%**
- **Speakingproduction 5%**

CE.ALS.5.: 20% posible:

- **Writtencoproduction 5%**
- **Speakingcoproduction 5%**
- **Mediation W/S 10%**

CE.ALS.8.: 20%

Actitud y trabajo: 10%

Para calcular el porcentaje asociado a la comprensión escrita (incluida en la CE.ALS.4) en el primer y en el segundo trimestre se tendrá en cuenta lo siguiente: si además del proyecto y examen relacionado con el libro *All About Japan* el profesor decidiese realizar un examen de comprensión escrita sobre un texto aislado adicional, el peso de cada parte se repartiría del siguiente modo: el proyecto y examen de *All About* correspondería a un 70% de la nota de comprensión lectora y el examen un 30%.

En cuanto a la **corrección de los exámenes**, se seguirán los siguientes acuerdos dependiendo del tipo de examen y ejercicio:

- En exámenes tipo *multiple choice* *en G/V*, si un alumno falla la respuesta se penalizará restando el 25% del valor de cada respuesta errónea a la nota final del examen en concreto.

- En exámenes de *comprensión oral o escrita* donde el alumno deba decidir si la oración es verdadera o falsa y corregir la información errónea en las oraciones falsas, si no corrigen la falsa o la corrigen mal, obtendrán 25% de lo que vale cada apartado.

- Además, los alumnos también serán penalizados cuando no sigan las indicaciones de los enunciados. Por ejemplo, si en vez de dibujar un tick hacen una cruz, o si en vez de T (true) escribe V (verdadero), solo obtendrán 25% del valor de cada apartado.

- En exámenes de *comprensión escrita* donde el alumno debe decidir si la oración es verdadera o falsa y justificar la razón, sólo obtendrán 25% del valor de cada apartado en los siguientes casos:

 - si no dan una justificación, es decir, si sólo contesta verdadero o falso.
 - si la justifican mal, pero el verdadero o falso está correcto.
 - si la justificación es correcta, pero fallan en verdadero o falso.

- En exámenes de comprensión escrita donde el alumno deba contestar con oraciones completas, sólo obtendrán 50% del valor de cada apartado en los siguientes casos:

 - si da respuestas cortas.
 - si da la respuesta más larga, añadiendo otro tipo de información de la que corresponde.

Todo alumno debe recordar que:

• Con el fin de evitar que los alumnos aprueben la asignatura de inglés teniendo graves carencias en alguna o varias de las destrezas e intentando que todos los alumnos adquieran y desarrollen un conocimiento mínimo en todas las destrezas, decidimos seguir exigiendo un 3 como nota mínima media en cada una de las competencias específicas para posteriormente poder calcular la nota media de la asignatura. En el caso de alumnos a los que les sea imposible obtener esta nota mínima a pesar de su esfuerzo, se les calculará la nota media igualmente utilizando las notas obtenidas en todas las destrezas.

Sin embargo, en la evaluación final, en el caso excepcional de que un alumno haya manifestado interés y haya trabajado a lo largo del curso, si en cualquiera de las evaluaciones tuviese un 3 en alguna de las competencias específicas y la media de la asignatura es 5 o más de 5, aprobará la asignatura. Así mismo, este requisito no se aplicará a medias de pendientes en mayo y tampoco penalizaremos si un alumno no realiza alguna destreza en concreto, siempre y cuando veamos que se ha esforzado.

• Es **obligatoria** la realización, corrección y presentación cuando así se solicite del **Basic Practice** y de los **ejercicios** de clase. No cumplir con esta obligación supondrá una merma paulatina de la calificación final de la evaluación. El profesor también podrá tener en cuenta las posibles tareas de refuerzo que indique aconsejables para la mejora de lo explicado en el aula.

• Los alumnos deben recordar que **la no realización de una prueba de examen** en la que se está examinando una destreza en particular, **el no entregar trabajos y/o redacciones obligatorias y/o lecturas obligatorias** o no tener el material necesario (cuaderno, workbook, libro…) de forma sistemática **supone la NO superación de la evaluación**.

• La práctica de **expresión escrita** siempre se realizará en el aula. Los alumnos podrán contar con la ayuda de diccionarios, Basic Practice, Student's Book u otro material que el profesor considere oportuno. Estas prácticas nunca tendrán más peso que los exámenes de expresión escrita. Dentro del 12.5% de la nota final que corresponde a esta destreza, se seguirá el siguiente criterio:

Práctica de expresión escrita 30% (si hacen dos, median entre ellas)

Examen de expresión escrita 70%

• Poco a poco intentaremos reducir el tipo de examen "fill in the gaps". El objetivo primordial es desarrollar en los alumnos una mayor capacidad de expresión y creación de oraciones que les facilite posteriormente una comunicación coherente y fluida.

- El departamento establece que sólo se podrá redondear al alza en notas a partir de 8 como decimal y si la profesora lo considera oportuno.

• **Los controles serán acumulativos**, es decir, en los exámenes habrá gramática y vocabulario de unidades anteriores para consolidar el vocabulario y estructuras ya trabajadas y que el alumno las incorpore en las tareas a realizar. En cuanto a los **exámenes de gramática y vocabulario**, cada examen tendrá un porcentaje diferente, siempre valiendo más el último de cada evaluación. Dichos porcentajes dependerán del número de exámenes realizados.

• Al ser una evaluación contínua, cada evaluación cuenta casi el doble que la anterior, por lo que, para calcular **la nota final** se tendrán en cuenta las notas obtenidas en las 3 evaluaciones pero con los siguientes porcentajes:

▪ 1ª evaluación: 16% ▪ 2ª evaluación: 32% ▪ 3ª evaluación: 52%

Solo se contará un porcentaje diferente en el caso EXCEPCIONAL de alumnos que por motivos ajenos a ellos mismos sufran a lo largo del curso una situación que escape de su control y que les perjudique gravemente en sus estudios y en su evolución (enfermedad, situación socioeconómica o familiar complicada, etc…)

Cabe señalar que en los boletines las notas no serán numéricas, otorgándose un INSUFICIENTE en los casos que las notas sean entre 0 y 5. Se pondrá al alumno SUFICIENTE en el caso de que obtenga un 5, un BIEN en el caso de que obtenga un 6. Asimismo, el NOTABLE se obtendrá si se consigue una nota entre 7 y 8. Por último, se obtendrá un SOBRESALIENTE con notas entre 9 y 10. Las notas se

redondearán hacia arriba, a partir del decimal 8 si el profesor lo encuentra oportuno. En el caso de obtener menos nota decimal, se dejará la nota anterior.

Las notas de las 3 materias que componen el Ámbito Lingüístico y Social se obtendrán por separado, y después se obtendrá la media aritmética teniendo en cuenta los porcentajes de cada una de las materias, que son los siguientes:

-**Lengua y literatura**: esta materia cuenta un **40%** de la nota final de la evaluación.

-**Geografía e Historia**: esta materia cuenta un **30%** de la nota final de la evaluación.

-**Inglés**: esta materia cuenta un **30%** de la nota final de la evaluación.

Resulta necesario apuntar que las tres materias por separado deben tener, al menos, una calificación que sea igual o superior a 3. De este modo, se evita que un estudiante abandone una de las tres materias que componen el Ámbito Lingüístico-Social para facilitar el estudio de las otras. La materia conjunta (Ámbito Lingüístico-Social), se considerará aprobada en cada una de las evaluaciones con una nota igual o superior a 5, una vez realizada la media ponderada de las tres materias.

La evaluación en esta materia es continua, lo que indica que si un alumno aprueba la última de las evaluaciones, automáticamente aprobará la asignatura. Hay que tener en cuenta que la materia de Geografía e Historia no tiene un carácter continuo como tal (dada la composición de su temario), de tal modo que el profesor podría valorar hacer alguna tarea o prueba de recuperación a los alumnos que hayan ido suspendiendo las diferentes evaluaciones, con el objetivo de que consigan las competencias y saberes necesarios. En todo caso, como la evaluación es continua y, además, deben tenerse en cuenta los porcentajes de las otras materias que componen el Ámbito, esta decisión la tomará la profesora de la materia de Geografía e Historia, dependiendo de lo que haya ido observando y evaluando respecto a cada uno de los alumnos.

Los alumnos que tengan materias pendientes de cursos anteriores, ya sean de **Lengua o Geografía e Historia**, las recuperarán automáticamente si han superado la primera y la segunda evaluación, con notas iguales o superiores a 5, en cada una de dichas materias del curso actual. Así pues, en el caso de que un alumno tenga aprobadas dichas materias en la primera y en la segunda evaluación, recuperará automáticamente cualquiera de dichas materias, en el caso de que las tuviera pendientes en cursos anteriores.

La siguiente posibilidad para aprobar las asignaturas pendientes será la elaboración de un cuadernillo de actividades que tendrá un valor del 50%; y examen, con un valor del otro 50%, que se realizará a lo largo de la segunda evaluación o principio de la tercera (la fecha será determinada por el departamento y se informará con antelación a los alumnos interesados). Resulta necesario apuntar que el alumno tendrá un seguimiento de las actividades que componen el cuadernillo a realizar por parte de la profesora, con correcciones y recomendaciones, atendiendo a la evaluación formativa de cara a mejorar antes de la realización de la prueba escrita. Una prueba escrita que versará sobre cuestiones practicadas en dicho cuadernillo. La nota mínima para mediar, tanto en el cuadernillo como en la prueba escrita ha de ser igual o superior a tres y deben estar todas las partes que componen las asignaturas de Lengua y Geografía e Historia.

En el caso de los alumnos que tengan **pendiente el área de lengua inglesa de cursos anteriores**, se entenderá que han recuperado el curso anterior en los siguientes casos:

- Si un alumno comienza un nuevo curso y tiene pendiente la asignatura de inglés del curso

anterior, podrá recuperarla si aprueba la segunda evaluación del curso en que se encuentre y tiene la primera evaluación aprobada o con una nota igual o superior a 4. Si éste fuese el caso, se tendrá en cuenta la actitud y trabajo del alumno durante el nuevo curso a la hora de asignarle la nota. La nota que figurará en el boletín será **5**.

•Si no se da el caso anterior, tiene la posibilidad de presentarse a un examen que se realizará en abril o mayo (la fecha será determinada por el departamento y se informará con antelación a los alumnos interesados). Esta prueba contendrá ejercicios basados en las competencias específicas. y la nota media se calculará conforme a los siguientes porcentajes:

- 3º Diversificación:

CE.ALS.1.
CE.ALS.8. 50%
CE.ALS.5.
CE.ALS.4.:50%

En este caso, la calificación obtenida que figurará en el boletín podrá variar del **1 al 10.**•Finalmente, si un alumno aprueba la asignatura del presente curso en junio, automáticamente recuperará la del curso anterior.

En el ANEXO I se recoge el **modelo de Informe de seguimiento / refuerzo personalizado** que recibirá el alumno al acabar el curso en el que no haya superado el ámbito lingüístico social, tanto si promociona como si no.

11.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Durante el curso, en las reuniones del departamento de orientación, sobre todo, coincidiendo con los finales de cada una de las evaluaciones, se realizarán valoraciones de la propia Programación Didáctica, con el objetivo de ver los posibles errores que se hayan podido cometer en su realización y, plantear mejoras para poderlos solucionar en el futuro.

11.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se considera imprescindible que a la evaluación del alumnado se le sume la de la práctica docente, habitualmente el principal medio de evaluar la misma es a través de la corrección de las cuestiones, tareas y exámenes de los alumnos, que permiten analizar el grado de seguimiento y

comprensión de las clases en general, permitiendo realizar cambios en relación a esto. Si esto no da una información suficiente, se realizarán cuestionarios a los alumnos para que valoren y comenten lo que consideren oportuno sobre el trabajo del profesor a lo largo de las diferentes unidades didácticas.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En cuanto a la diversidad, cabe señalar que esta materia se imparte dentro de un curso calificado DIVERSIFICACIÓN, dando idea de la diversidad del alumnado que nos vamos a encontrar. Dicho esto, podría darse el caso que, además, nos encontrásemos con alumnos que necesiten alguna adaptación, significativa o no significativa, dadas sus características. Todo ello, quedará debidamente tratado y recogido en el Departamento de Orientación.

Además, las circunstancias personales de cada alumno, hacen aconsejable que, como se ha comentado en apartados anteriores, a principio de curso se realice una prueba inicial, con el objetivo de que se nos revele situación inicial de la cual parte cada uno de los alumnos y que, la profesora compruebe las carencias o necesidades de cada uno de ellos, y su atención pueda ser lo más personalizada posible. Cualquier cuestión al respecto, la elaboración de algún material específico o actuación concreta, se llevará a cabo dentro del Departamento de Orientación con el orientador.

Por otro lado, se podrá entregar a los alumnos, material de refuerzo o ampliación si se considera necesario. Igualmente, pueden concertarse apoyos o reuniones de resolución de dudas en horas de recreo, y/o tutoría si fuera necesario.

13. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Las tres áreas que conforman el Ámbito Lingüístico y Social son susceptibles de tratar diversos temas transversales a través de determinados elementos, como pueden ser:

- Los conceptos específicos de las distintas unidades didácticas.
- Los textos (literarios, históricos, ...)
- Comentarios de actualidad de los distintos medios de comunicación.

Además, algunos de los temas transversales tratados de forma más regular en el Ámbito Lingüístico y Social serán los siguientes:

- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
- Educación ambiental.
- Educación para la salud.
- Educación del consumidor.
- Educación moral y cívica.
- Educación para la paz.

14. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES.

El uso de las nuevas tecnologías será algo habitual dentro de las tres materias que componen el Ámbito. La profesora dispone de diferentes recursos para utilizar en el aula. Desde un ordenador de aula conectado a una pizarra digital (con la que proyectar imágenes, PowerPoints, videos, libro digital de inglés…) , hasta una serie de ordenadores portátiles y tablets, que los alumnos pueden utilizar en la medida que se considere oportuno. En todas las materias que componen el Ámbito, van a realizarse diferentes actividades que requerirán el uso de todos estos materiales, como pueden ser trabajos individuales de búsqueda de información, trabajos grupales que requieran aplicaciones informáticas o procesadores de texto, … Además se utiliza la aplicación Google Classroom y/o correo electrónico como sistema para la comunicación con el alumnado e incluso para dejar tareas o materiales en la red.

El uso de todas las tecnologías digitales, así como otros aspectos como la resolución de posibles problemas o de dudas que puedan surgir con su utilización, están recogidas dentro del Proyecto Digital de Centro, documento que se tiene en cuenta en todo lo relacionado con las TIC.

15. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA. PLAN LECTOR.

A lo largo de todo el curso se seguirán una serie de estrategias que fomenten la animación a la lectura, con el objetivo de mejorar la comprensión oral y escrita. A continuación, algunas de ellas:

-Los alumnos leerán diariamente en voz alta, ya que muchos de los contenidos de las diferentes asignaturas que componen el Ámbito serán leídos por ellos para, posteriormente ser explicados, si fuera necesario, por el profesor.

-Los alumnos realizarán diferentes lecturas individuales de textos, artículos y otros materiales con los que realizarán posteriormente ejercicios de comprensión lectora.

-Varios de los trabajos que van a realizarse durante el curso incluyen apartados donde los alumnos deberán buscar información, ya sea a través de los libros de texto o a través de Internet. Estas búsquedas requieren lecturas comprensivas para la posterior realización de dichos trabajos.

-Se propondrá a los alumnos varias lecturas a lo largo del curso, ya sea de textos narrativos, cuentos, novelas, cómics o cualquier otro tipo de obra literaria. Dichas lecturas serán de carácter obligatorio y, a su finalización, deberán realizar un trabajo sobre el mismo. Para el caso de la asignatura de Lengua y Literatura de 4º, la lectura obligatoria es *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez.

-En la asignatura de inglés, los alumnos leerán durante la primera evaluación un libro de la colección *All About…* de Burlington Books. Posteriormente, realizarán un examen tipo test y un proyecto relacionado con el libro de los que se extraerá la nota de la segunda evaluación relacionada con la comprensión lectora. Además, para aquellos alumnos que así lo deseen existe la posibilidad de leer **un libro de lectura extra de modo voluntario** (recomendado y acordado por las profesoras del departamento para que éste sea adecuado a su nivel de inglés). Sobre el libro leído (a elegir entre tres obras de diferente género propuestas por las profesoras que imparten cada nivel), los alumnos rellenarán correctamente una ficha de lectura y podrán ser sometidos posteriormente a diversas preguntas para comprobar la comprensión del texto. La fecha límite para poder entregar la ficha de lectura es 10 días lectivos antes de la primera junta de esa evaluación. Con esta lectura voluntaria, el alumno podrá **sumar hasta un máximo de 0,5 puntos sobre la nota final de cada evaluación en la que presenten la ficha de lectura**.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Los alumnos serán informados en el caso de que se realicen determinadas actividades extraescolares relacionadas con las 3 materias que integran el Ámbito. Durante el presente curso dichas actividades son las siguientes:

■ ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS:

- El Día Europeo de las lenguas: 26 de septiembre, actividad en la biblioteca.
- **Clases culturales** con la **auxiliar de conversación.**
- Desde Burlington, este curso 2025-26 nos proporcionan gratuitamente su ***Culture Class***: Global English, en la biblioteca el miércoles 28 de enero.
- Colaborar con el Departamento de Extraescolares y la Biblioteca en cualquier actividad que se pueda proponer: El Departamento de Inglés se presta a colaborar en las actividades que la biblioteca pueda promover, como relatos de terror para Halloween en inglés, villancicos y Christmas para Navidad, poemas para San Valentín, u otras ideas que puedan surgir.
- - Teatro en inglés: el último día lectivo antes de Semana Santa, penalizando con un punto menos en la nota final de la tercera evaluación a todo alumno que no asistiese a la misma sin causa justificada.
- Animar y coordinar al alumnado en la participación de actividades fuera del centro y realizadas en inglés como por ejemplo campamentos, un fin de semana inglés o viajes al extranjero.

17. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se transmitirá a los alumnos y a sus familias el carácter público de la Programación, la cual podrá ser consultada en cualquier momento que lo precisen, ya que estará disponible en el Departamento de Orientación, al cual pertenece la materia a la que hace referencia.

Cabe señalar que a principio de curso, durante el primer día de clase, se informará a los alumnos sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso, así como los criterios e instrumentos de evaluación del mismo. Los alumnos también serán informados de otros aspectos importantes como los procedimientos de recuperación y, llevarán un documento a las familias para que estas también los conozcan.

I.E.S. "Valle del Guadalope"
Paseo de Alcañiz, s/n
44570 - Calanda

Telf.: 978 84 60 02

ANEXO I. INFORME DE SEGUIMIENTO / REFUERZO PERSONALIZADO.

Alumno/a: _____
_____Tutor/a:_____

Profesor/a: _____
_____Materia:_____

CARENCIAS EDUCATIVAS DETECTADAS (Saberes básicos no superados)	*Motivos por los que el alumno/a ha suspendido la materia.*
CONCRECIÓN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO (Procedimientos de evaluación)	*Cuadernillos y otros materiales, tutorías para aclarar dudas, clases de repaso…*
	Fechas de entrega de cuadernillos, de exámenes… En diferentes momentos del curso.

TEMPORALIZACIÓN (Momentos para la evaluación, ¿cuándo evaluar?)	
PROCESO DE EVALUACIÓN (Instrumentos de evaluación, ¿cómo evaluar?)	*Exámenes u otros instrumentos de evaluación, con su porcentaje en la nota final.*
CONTACTO CON LA FAMILIA (Información y seguimiento del proceso)	*A inicio de curso imperativamente, y en otros momentos que se consideren.*
OTRAS OBSERVACIONES DE INTERÉS	*Si existen otras formas de superar la materia, por ejemplo.*